CURADORA URBANA 3
JUANA SANZ MONTAÑO

Certificación

Yo Juana Sanz Montaño en mi calidad de Curadora Urbana No. 3 de Bogotá D.C identificada con cedula de ciudadanía No. 51.630.853 de Bogotá, certifico el Esquema de publicación de la información de acuerdo a los aspectos:

Nombre o título de la información	Actos Administrativos
Área responsable	Grupo interdisciplinario
Idioma	Español
Medio de conservación y/o soporte	Digital
Formato	PDF
Fecha de generación de la información	Fecha ejecutoria
Frecuencia de actualización	Diaria
Lugar de consulta.	https://curaduria3bogota.com/consultar-actos-administrativos/
Nombre del responsable de la producción de la información.	Arquitecta Juana Sanz Montaño Curadora Urbana 3 de Bogotá
Nombre del responsable de la información.	Arquitecta Juana Sanz Montaño Curadora Urbana 3 de Bogotá

La presente certificación se expide en el marco del diligenciamiento de la encuesta de Índice de Trasparencia y Acceso a la información - ITA, en julio de 2026.

Arq. Juana Sanz Montaño
Curadora Urbana No. 3 de Bogotá D.C

Actualizo: Patricia Sandoval
Reviso: Alexandra Landeta